30/09/2014

Fiscalía reconstituyó homicidio de joven de 18 años afuera de una discotheque en Mariquina

Esta mañana se efectuó la reconstitución de escena del homicidio de Javier Alfonso Sáez Sáez, un joven de 18 años que murió en junio pasado afuera de la discotheque “Luna” de la comuna de Mariquina. La diligencia fue dirigida por el fiscal jefe de esta ciudad, Alejandro Ríos Carrasco, quien tiene bajo su cargo la investigación.

A la reconstitución estuvieron citados los 3 imputados en esta causa, Nicolás Núñez Jeria, Eric Medina Gavilán y el padre de este último, José Medina Rehl, quienes fueron trasladados hasta el lugar por Gendarmería desde el Complejo Penitenciario de Valdivia, donde permanecen en prisión preventiva mientras se investiga su participación en los hechos.

Según los antecedentes que la Fiscalía ha recopilado hasta la fecha, el homicidio de Javier Sáez se produjo en la madrugada del 1 de junio en el exterior de la discotheque “Luna”, ubicada en la calle Trinchera de la comuna de Mariquina. Los imputados son investigados por agredir a la víctima con palos, fierros y un arma blanca, causándole 12 lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En la diligencia, que comenzó a las 11:00 horas, los imputados Nicolás Núñez y Eric Medina relatron al fiscal Alejandro Ríos su versión de los hechos en el mismo sitio del suceso, en tanto que José Medina hizo uso de su derecho a guardar silencio.

En la reconstitución participaron también la Brigada de Homicidios y el Laboratorio de Criminalística de la PDI, quienes por disposición de la Fiscalía efectuaron una fijación fotográfica y planimétrica.

El resguardo del sitio del suceso, en tanto, estuvo a cargo de Carabineros, quienes acordonaron el lugar debido a que llegó gran cantidad de gente a observar la diligencia. Para mañana, en tanto, está contemplado que declaren los testigos del hecho.